Registrada en fichas.

rsidad Nacional de Salta
:ULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de marzo de 2000

Expediente Nº 8.486/97

RES. D. Cs. Ex. Nº 038/00

VISTO:

Que la subscripta, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, deberá participar el día 17/3/00 en la observación de clases de matemática en la escuela Mariquita Sánchez de Thompson, como parte de las actividades de Directora de Tesis de Maestría de la alumna Margarita Nieva;

Que, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 115º del Estatuto de esta Universidad, deberá asumir las funciones propias de Decanato la Sra. Vicedecano;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer que la Dra. Emilce E. Ottavianelli, Vicedecano de esta Facultad de Cs. Exactas, asuma las funciones directivas propias de este decanato el día 17 de marzo de 2000 por los motivos aludidos en el exordio, considerando la inasistencia a cuenta de la licencia anual reglamentaria pendiente de usufructuar.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CS. EXACTAS

cn

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARUTO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas